VERIFICACIÓN JURÍDICA Y TECNICA DEFINITIVA DEL PROCESO INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA No a MC-004-2022 cuyo objeto es: **"Prestar servicios de apoyo logístico que permitan adelantar las actividades planificadas en el programa de Bienestar universitario de la territorial Nariño – Alto Putumayo"**

Dentro del término legal y de conformidad con el registro del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, ninguno de los proponentes presentó documentos observaciones frente al informe de evaluación, por lo cual, se procede a consolidar la evaluación realizada y a emitir la correspondiente recomendación.

En San Juan de Pasto a los 23 días del mes de septiembre de 2022, en las instalaciones de la ESAP se procede a verificar, que la subsanación presentada por ORQUIDEA S.A.S identificado con NIT 901.082.808 quien es representado legal por JESSICA NATHALY DIAZ NANDAR dentro del término brindado por la entidad sea conforme a lo solicitado en el informe preliminar de evaluación y con ello cumpla los requisitos jurídicos y técnicos señalados en el pliego de condiciones.

ORQUIDEA S.A.S	
REQUISITOS	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Carta de presentación	CUMPLE
Oferta económica	CUMPLE
	CUMPLE

Experiencia	(SUBSANADO)
Aceptación de condiciones y especificaciones técnicas	CUMPLE
Anexo técnico	CUMPLE
Formato de Proveedores	CUMPLE (SUBSANADO)
Formato de Anticorrupción	CUMPLE
Formato de Transparencia	CUMPLE
Certificado de Existencia y representación legal	CUMPLE
Cedula	CUMPLE
Antecedentes Fiscales	CUMPLE (rectificados por la entidad)
Antecedentes Penales	CUMPLE (rectificados por la entidad)
Antecedentes Disciplinarias	CUMPLE (rectificados por la entidad)
Antecedentes de Medidas correctivas	CUMPLE (rectificados por la entidad)
RUT	CUMPLE

Se ha verificado la subsanación presentada por la empresa ORQUIDEA S.A.S identificado con NIT 901.082.808 quien es representado legal por JESSICA NATHALY DIAZ NANDAR ubicado en primer lugar en orden de elegibilidad cumpliendo con éxito los requisitos tanto jurídicos como técnicos. En razón a ello no se prosigue con la evaluación de las demás ofertas presentadas por los interesados.

NOMBRE DEL PROPONENTE	HABILITACION JURIDICA	HABILITACION TECNICA	HABILITACION EXPERIENCIA	HABILITACION FINANCIERA
ORQUIDEA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SOLUFINAR SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

CONCLUSION: LA SUBSANACION PRESENTADA POR **por la empresa ORQUIDEA S.A.S identificado con NIT 901.082.808 quien es representado legal por JESSICA NATHALY DIAZ NANDA** CUMPLE CON LOS REQUISITOS TANTO JURIDICOS COMO TECNICOS EXIGIDOS POR LA ESCUELA DE ADMINISTRACION SUPERIOR – TERRITORIAL NARIÑO ALTO PUTUMAYO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES **MC-004-2022** cuyo objeto es: **"Prestar servicios de apoyo logístico que permitan adelantar las actividades planificadas en el programa de Bienestar universitario de la territorial Nariño – Alto Putumayo"**. POR ELLO ESTA ENTIDAD PROCEDE RECOMENDAR CONTRATAR CON EL PROPONENTE EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

Dado en San Juan de pasto a los 23 días del mes de septiembre de 2022.

ELSY JANETH MELO MAYA
Director Territorial Nariño – Alto Putumayo.